



DECLARACION CONFERENCIA ESPECIAL PARA LA SOBERANÍA ALIMENTARIA, POR LOS DERECHOS Y LA VIDA

Brasilia, 10 – 13 de abril de 2008

La soberanía alimentaria es un principio, un derecho y un legado de las mujeres rurales, los campesinos, trabajadores rurales, Pueblos Indígenas y pescadores, que fue adoptada por los movimientos sociales para la construcción de un mundo, de una nueva sociedad, de una nueva forma de comprender las relaciones políticas, el desarrollo, los derechos humanos, la democracia y la forma de producir y mantener los alimentos y los sistemas alimentarios, en un mundo que se desangra día a día por la vergüenza que significa 81 millones de personas en extrema pobreza y 52 millones de subnutridos en América Latina y El Caribe y 854 millones en el mundo entero.

En Brasilia, Brasil, entre los días 10 y 13 de abril de 2008, el Comité Internacional para la Soberanía Alimentaria - CIP - (Coordinación Regional América Latina y El Caribe) facilitó la realización de la **Conferencia Especial para la Soberanía Alimentaria, por los Derechos y por la Vida** que antecedió a la 30ª Conferencia Regional de la FAO.

Provenientes de 20 países, nos reunimos representantes, hombres y mujeres, campesinos, agricultores familiares, trabajadores rurales, pescadores, jóvenes, Pueblos Indígenas, redes y ONG´s, involucrados en la soberanía alimentaria y el derecho a la alimentación, para analizar el desarrollo económico y social de América Latina, el modelo industrial de agricultura y pesca y sus efectos sociales y climáticos, y las alternativas basadas en la soberanía alimentaria. La Conferencia Especial también tuvo como objetivo dar seguimiento a la Cumbre Mundial de la Alimentación: 10 años después; al Foro Mundial de Soberanía Alimentaria de Nyéléni; a la Conferencia Internacional de Reforma Agraria y Desarrollo Rural (CIRADR); elaborar recomendaciones para la 30ª Conferencia Regional de FAO; así como construir un plan de acción de la sociedad civil fortaleciendo y desarrollando alianzas estratégicas.

Sostenemos que la soberanía alimentaria es un principio, una visión y un legado construido por los Pueblos Indígenas, campesinos, agricultores familiares, pescadores, mujeres, jóvenes y trabajadores rurales, la que se ha convertido en una plataforma aglutinadora de nuestras luchas y en una propuesta para la sociedad en su conjunto.

Afirmamos que el hambre y la pobreza, no son producto de la casualidad, sino de un modelo que viola el derecho a la vida digna de las personas y de los pueblos, acrecentando la subordinación de la mujer, explotando su trabajo e invisibilizando su aporte social, económico y cultural. A pesar de la evidencia en todo el mundo de los nefastos efectos del modelo neoliberal, el sistema internacional, los gobiernos y las transnacionales insisten en someter al planeta a un desarrollo que agota las posibilidades mismas de la vida, convirtiendo a las personas en meros agentes productivos, sin rostro y sin historia. La liberalización económica, como único camino para el desarrollo, es directamente proporcional al crecimiento de la pobreza y el hambre en la región; el no ejercicio de la soberanía alimentaria compromete gravemente la soberanía de los propios estados.

La crisis del modelo dominante de producción y distribución de alimentos se refleja hoy, en la especulación a gran escala de los mismos y en el alza injustificada de los precios. La violencia con que son reprimidos los pueblos, como los hechos suscitados recientemente en Haití y en otras partes del mundo, constituye un síntoma evidente de un problema estructural, que si no es encarado de manera inmediata por los gobiernos, a través de políticas públicas adecuadas, puede transformarse en una situación explosiva. Advertimos que esto no puede convertirse en excusa para el uso de transgénicos, plaguicidas y de tecnologías que reproducen este modo de producción.

Mientras que las consecuencias del cambio climático confirman las responsabilidades de las transnacionales y los países del Norte se benefician de las soluciones de mercado, establecidas en el marco de las negociaciones de la Convención de Cambio Climático, el planeta, la tierra, los océanos y los ecosistemas que mantienen la vida, están en riesgo como nunca antes en la historia de la humanidad. El



calentamiento global y el cambio climático, que afectan con especial violencia a los Campesinos, Pueblos indígenas y Pescadores, son el resultado del mismo modelo desarrollista. Dada la gravedad del problema, la FAO ha convocado a una “Conferencia de Alto Nivel sobre Seguridad Alimentaria y los Desafíos del Cambio Climático y la Bioenergía” que se realizará en junio de 2008, en Roma. Es indispensable y urgente la participación de las organizaciones y los movimientos sociales en esta Conferencia.

En el momento actual, la disyuntiva es, o promover un modelo basado en los agronegocios, los agrocombustibles y en la pesca de gran escala, orientados todos a la exportación y para lucro de unos cuantos, o bien impulsar una agricultura campesina, familiar e indígena y la pesca artesanal, con la diversidad de sistemas productivos basados en relaciones de género justas y en la enorme riqueza de conocimientos y prácticas ancestrales, acumuladas por generaciones que garantizan la producción de alimentos y el bienestar sostenible de las personas y de la biodiversidad.

Ante la ideología neoliberal y su modo de explotación del planeta, las mujeres y los hombres representantes de La Conferencia Especial para la Soberanía Alimentaria, por los Derechos y por la Vida, manifiestan que:

Los sistemas tradicionales de producción de alimentos, constituyen un derecho humano y son patrimonio de nuestros pueblos campesinos, indígenas y pescadores y están al servicio de la humanidad.

La concentración de la tierra, bosques y agua de los pueblos en manos de las transnacionales, conduce a una guerra por los alimentos y abre la posibilidad del control político sobre las naciones. La mercantilización de la tierra impulsada por el Banco Mundial, que ha dado como resultado una vez más la concentración, la extranjerización de la tierra y pérdida de territorios, constituye una de las mayores causas de expulsión de campesinos y Pueblos Indígenas de sus tierras y comunidades. Asimismo, los pescadores son expulsados de la zona costera y sus derechos limitados sobre las zonas marítimas. La tierra y los océanos, además de ser medios de reproducción, son espacios y ambientes de vida, de culturas y emotividad, de identidad y espiritualidad. Por lo mismo, no son mercancías, sino componentes fundamentales para la vida, a los cuales se accede por derecho, de manera inalienable e imprescriptible.

La Conferencia Especial declara:

- Que la recuperación de la autonomía y la soberanía alimentaria, cultural y política para los pueblos requiere de políticas y programas que fomenten la producción de la agricultura campesina, familiar e indígena, además de la pesca artesanal, como garantía para acceder a alimentos inocuos, nutritivos y suficientes, y como un aporte económico fundamental en el sostenimiento de las sociedades actuales. Es necesario valorar y promover a la agroecología como un modo de producir alimentos de alta calidad, respetando los ecosistemas y reconociendo los conocimientos de los campesinos, indígenas y agricultores familiares.
- Que es inadmisibles que la implementación del marco jurídico que garantiza el derecho humano a una alimentación adecuada, sea impuesto sin la participación efectiva de los ciudadanos. Instamos a la FAO que desarrolle consultas reales que establezcan consensos entre los gobiernos y la sociedad civil para la construcción de leyes de soberanía alimentaria.
- Que es imperativo que los gobiernos de la región den cumplimiento a las disposiciones contenidas en la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas. Llamamos a la FAO a promover su implementación en los diferentes países de la región.
- Rendimos tributo a la hoja de coca que ha sido utilizada por milenios por los Pueblos Indígenas de los Andes y que forma parte de su patrimonio cultural. Rechazamos que la hoja de coca sea declarada un cultivo ilegal y que se criminalice por este motivo a las comunidades de campesinos e indígenas en lugar de perseguir a los verdaderos responsables del tráfico de narcóticos, los que se esconden detrás del sistema financiero internacional, involucrando incluso altas esferas políticas y militares.
- Los representantes expresan su más enérgico rechazo a la generación, desarrollo y uso de agro combustibles y toda la generación de energía a través de la biomasa, tal como viene siendo promovida por gobiernos, corporaciones, agencias de ayuda, las Naciones



Finalmente, la Conferencia Especial demanda a los gobiernos representados en la 30ª Conferencia Regional de la FAO:

- 1.- Detener la criminalización de los movimientos sociales y terminar con la militarización de los territorios de los pueblos y comunidades. Esta Conferencia manifiesta su solidaridad con todos los hombres y mujeres del mundo, que por sus luchas se encuentran perseguidos y encarcelados.
- 2.- Acabar con la producción de agrocombustibles. Hacemos nuestro el llamado urgente del Relator de Naciones Unidas para el Derecho a la Alimentación, Jean Ziegler, para que los gobiernos declaren una moratoria internacional sobre todos los incentivos para la producción y el comercio de los agrocombustibles. Urgimos a la FAO, en su condición de garante de la alimentación en el mundo, a que en su 30ª Conferencia Regional haga suya esta moratoria.
- 3.- La concreción de una Reforma Agraria integral, radical, con la debida consulta y el consentimiento libre, previo e informado de los Pueblos y las comunidades.
- 4.- La inmediata ratificación por los gobiernos del Convenio 184 de la OIT referente a la salud y seguridad de los trabajadores rurales por los derechos y por la vida y La Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares adoptada por la Asamblea General de Naciones Unidas en su resolución 45/158, del 18 de diciembre de 1990.
- 5.- Instamos a que los gobiernos de la región y la FAO en particular, adopten medidas urgentes en orden a restablecer los sistemas alimentarios nacionales de Haití, que permitan al pueblo recuperar su autonomía. No más armas; no más tropas.

**POR LOS DERECHOS Y POR LA VIDA
POR UN PRESENTE Y UN FUTURO SIN HAMBRE,
ES TIEMPO DE SOBERANIA ALIMENTARIA**